

LA POPULARIDAD DE HUMALA Y EL LITIGIO ANTE LA HAYA

13 de Julio de 2013



Daniel Parodi Revoredo

Máster en Humanidades por la Universidad Carlos III de Madrid, Historiador e Internacionalista. Docente en Universidad de Lima y PUCP

Estimados amigos. El día de ayer, 11 de julio, el diario LA SEGUNDA de Chile ha publicado una nota sobre la situación en el país, en la que soy entrevistado junto con dos importantes analistas del medio local. Tengo el agrado de compartir con ustedes el cuestionario y mis respuestas completos de los que el vespertino chileno difundió algunos fragmentos.

Cordialmente

Daniel Parodi Revoredo



Ahora puede recuperar el protagonismo

LA POPULARIDAD DE HUMALA Y EL LITIGIO DE LA HAYA

1. ¿A qué se debe la baja popularidad del presidente Ollanta Humala en las últimas encuestas que demostraron su aprobación más baja en los últimos dos años (de un 39%)?

Cómo citar:

Parodi Revoredo, D. (13 de julio de 2013). La popularidad de Humala y el litigio ante La Haya. *La Mula.Pe.* <https://daupare.lamula.pe/2013/07/13/la-popularidad-de-humala-y-el-litigio-ante-la-haya/daupare/>

Creo que hay dos factores fundamentales, uno tiene que ver con la baja del precio de los minerales en los mercados internacionales que ha comenzado, aunque ligeramente, a afectar la economía local. La otra tiene que ver con el escenario interno que se ha complicado los últimos meses y que ha afectado su imagen.

Así pues, la compleja situación judicial que atraviesa el ex Presidente Alejandro Toledo, su aliado político, el no indulto a Fujimori –pertinente pero polémico- y la indefinición de las intenciones políticas de la Primera Dama generaron un escenario difícil para él. Sin embargo, también creo que la tendencia es reversible y que modificarla dependerá de cómo y cuánto el Presidente redirija la atención de la opinión pública hacia problemas fundamentales como la educación, la salud y la seguridad ciudadana.

2. ¿Es algo natural o común que suceda una baja en la popularidad para un presidente?

En Perú es común porque nuestros partidos políticos son instituciones aún en proceso de maduración; eso implica que no haya amplios públicos cautivos o grandes militancias de fuerzas políticas que se mantengan fieles a ellas por largo tiempo. Una meta pendiente en nuestro país es pasar de una lógica caudillista a una lógica partidaria. Mientras rija lo primero las encuestas suben y bajan y la temperatura es muy variable de acuerdo con la coyuntura.

Por eso yo apunto a que el debate político trate los grandes temas nacionales y su proyección al futuro. Dentro de eso, el fortalecimiento de nuestras instituciones es un imperativo que debe abordarse con prioridad.

3. A dos años de haber asumido la presidencia y de haber impulsado soterradamente la carrera de su mujer, ¿Es esto algo influyente y algo que se pueda revertir?

Para mí se trata de un punto negativo, y se relaciona con lo que he mencionado en mi respuesta anterior. En Perú aún nos desesperamos mucho por quien será el candidato, pensamos que sin tal o cual líder la agrupación política fracasará electoralmente y esa es una idea equivocada que debemos ir cambiando con el paso del tiempo. Esa perspectiva es la que ha motivado los problemas con la Primera Dama Nadine Heredia.

El problema es que en la búsqueda de un candidato del partido de gobierno para 2016, se le expuso demasiado en las pantallas televisivas y en visitas al interior del país. Aquello generó un ambiente de incertidumbre e inestabilidad porque la ley le impide postular. Finalmente, la situación afectó su aprobación y la del presidente.

4. ¿Por qué fue necesario que Nadine Heredia aclarase que no postulará a la presidencia en el 2016?

Es muy importante y es una muy buena decisión. La Señora Nadine Heredia tiene mucho potencial político y puede ser una excelente cabeza de lista parlamentaria para el partido de gobierno en 2016. Es una mujer joven y emprendedora que, si orienta bien su trayectoria, puede ser muy beneficiosa para el país pero esto tiene que hacerse promoviendo el respeto a las reglas del juego democráticas.

Es verdad que ni el Presidente Humala ni la Primera Dama dijeron nunca que ella postularía en 2016, pero la publicidad a su imagen hacía pensar eso y el no desmentido empeoraba las cosas. Por eso, el anuncio que ha realizado le permitirá al gobierno retomar la iniciativa política y redirigir la gestión hacia los temas urgentes cuya solución es reclamada por la población.

En lo particular yo estoy contento de su anuncio, no por el hecho de que ella no postule a la Presidencia el 2016, sino porque la misma sociedad, a través de las encuestas de opinión, está señalando el camino de la institucionalidad y del respeto a las reglas del juego y es muy valorable que la pareja presidencial haya prestado atención a este mensaje.

5. ¿De qué manera positiva o negativamente afectará a Humala que el fallo de la Haya sea dado a conocer en septiembre?

No faltarán, a un lado y otro de la frontera, quienes intenten utilizar el fallo para azuzar nacionalismos u obtener réditos políticos pero se trata de voces que hasta ahora se han dejado oír muy poco y es deseable que las relaciones bilaterales continúen por la buena senda que han emprendido. En Perú existe conciencia de que no hay sentencia mala, sino solo sentencia y de que ésta debe acatarse guste o no guste, por lo que el anuncio del fallo en julio, setiembre u octubre no tendría por qué afectar especialmente la imagen presidencial.

Ciertamente, un fallo favorable mejoraría el humor político de la nación, como lo haría igualmente en Chile. Sin embargo, tratándose de dos países maduros y decididos a acatar la sentencia creo que más importante es proyectar lo mucho que podemos mejorar en la relación bilateral una vez que el fallo sea ejecutado y lo mucho que dicha ejecución, incluso simbólicamente, puede acercar a ambas sociedades.

6. ¿La demanda marítima ha favorecido la presidencia de Humala? ¿Por qué?

Yo creo que más que a un presidente en particular, la demanda marítima ha mejorado la autovaloración de los peruanos en el sentido que ha aportado una cuota de unidad que se ha mantenido en el tiempo como política de Estado. Ninguno de los políticos implicados en la larga historia del proceso ha intentado beneficiarse en lo personal o en su imagen pública con el litigio y ello también genera cierta satisfacción.

En general, existe la valoración de que, independientemente del resultado, las cosas se han hecho bien. En esa línea, la fase oral del proceso fue positivamente apreciada por la sociedad, la que valoró la performance peruana y también pudo conocer los argumentos de la contraparte, todo en un escenario en el que los mandatarios de ambos países hablaban de integración. Por eso quiero insistir en la importancia de acatar el fallo porque peruanos y chilenos nos merecemos la integración y, quizá sin darnos cuentas, hemos estado sembrando las bases para ella.

7. ¿Cómo definiría el momento por el cual está pasando el presidente Humala? Por ejemplo, ¿Un momento inestable, controversial, malo?

Es un momento difícil, pero no es el fin del mundo ni mucho menos. Más allá de la baja en el precio de los metales preciosos, el Perú ha sabido mantener el mismo modelo económico durante ya casi un cuarto de siglo y lo que se requiere es recuperar la tranquilidad política y voltear la mirada hacia temas hartamente postergados y requeridos.

Queremos ver a nuestro presidente más propositivo, identificando y encarando las grandes urgencias nacionales, pero al mismo tiempo, apuntando hacia metas de largo plazo y cuestiones que no por inmateriales son menos importantes. En tal sentido, el desarrollo de la educación y la construcción de una ciudadanía formada en valores democráticos y en el respeto a la institucionalidad deberían convertirse en meta fundamental de todo gobierno en el Perú. Las repúblicas se hacen con ciudadanos, no sin ellos.